Lista de Asistencia

Tema de la Reunión:	Comité técnico Convenio 6620675/2024
Area Responsable:	Oficina para la convivencia Escolar
Funcionario responsable:	Jefe OCE
Fecha:	19 de Septiembre 2024
Lugar:	Sala Juntas despacho
Hora:	9:00 - 11:00 am

No.	Nombre Completo	No. de Identificación	Cargo	Entidad/Dependencia SED/IED/DLE	Localidad	No. telefónico de Contacto	Correo Electrónico	Firma
1	Regis Ortiz Rojas	8850866	Coordinador Territorial	Fundación Tiempo de Juego		3156145973	regis.ortiz@tiempodejuego.org	
2	Natalia Rocha	52531.180	Dinamizadora Cultura y Fin.	Fundación Tiempo de Juego		3202317392	natalia.rocha@tiempodejuego.org	
3	[illegible]	52491369	[illegible]	" " "		3149309806	[illegible]	
4	Diana Carolina Torres Lopez	52'491538	coordinadora FDJ	Fundación Tiempo de Juego		3134776112	[illegible]	
5	Adriana Milena Gualdrón	63505316	Contratista	OCE - SED.	N.C	3112326414	agualdronb@educacionbogota.edu.co	
6	Ramón Sarmiento	79946950	Contratista	OCE - SED		3208656006	[illegible]	
7	Edwin Vega	80748352	Jefe	OCE - SED	Todas	3058266[illegible]	[illegible]	
8	Jenny M Pinzón	53065936	Contratista	OCE - SED		3142828533	JPinzonF@	
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Nota: La información recopilada en este formato será para uso exclusivo de SED y se limitará exclusivamente al registro de asistencia y envío de información relacionada con la reunión, comité o evento, cuando haya lugar. La SED se compromete a guardar la confidencialidad de los datos personales que no sean de naturaleza pública.

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	19/09/2024	**Inicio**	09:00 AM	**Fin**	11:00 AM	**Lugar**	SALA DESPACHO SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
Asunto	COMITÉ TECNICO CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. 6620675 DE 2024						
Asistentes	1. Edwin Alberto Ussa Cristiano - Jefe Oficina para la Convivencia Escolar 2. Germán Sarmiento Aparicio – Contratista OCE 2. Adriana Milena Gualdrón Badillo - Contratista OCE 4. Jenny Milena Pinzón Farfán - Contratista OCE					**Asistentes Externos**	1.Diana Rodríguez Uribe – Representante Legal Fundación Tiempo de Juego 2. Diana Torres - Fundación Tiempo de Juego 3. Natalia Rocha – Fundación Tiempo de Juego 4. Regis Ortiz Rojas - Fundación Tiempo de Juego

Fecha de Elaboración	04/10/2024	**Elaborado por**	Jenny Milena Pinzón Farfán	**Próxima Reunión**	10/2024

TEMAS DESARROLLADOS

Seguimiento plan de trabajo y de los temas de lo encontrado en territorio y definición de iniciativas.

Definición miembros del comité SED y FTJ

Cronograma de reuniones

Seguimiento presupuestal

Se da inicio a la reunión indicando que conforme a las funciones definidas del comité en el documento del Convenio, se realiza seguimiento al plan de trabajo aprobado y en general a todas las acciones que se desarrollan en el marco del mismo.

En este sentido se da inicio por parte de la Fundación Tiempo de Juego en la presentación de los avances de las actividades definidas en el Plan de Trabajo, iniciando con la mención de los entregables que se están construyendo para el segundo desembolso, así:

En su presentación la Fundación resalta los siguientes aspectos en lo que va corrido de la ejecución del Convenio:

1. En total por las 18 iniciativas se realizarán 39 hitos.

2. Los hitos están planteados desde la realización de festivales, encuentros generacionales, elaboración de murales y museos de la memoria.

3. La línea de acción más presente es la de Participación comunitaria.

4. La categoría inspiradora más recurrente es la innovación y recuperación de la memoria presente en 10 de los 18 entornos.

5. Adicionalmente el arte y la cultura es un eje transversal en el 70 % de los entornos y el muralismo una constante en casi todos los entornos.

6. Los factores de riesgo identificados en la mayoría de los PICMES son: inseguridad, hurtos, riñas, asesinatos, venta y consumo de sustancias psicoactivas y violencias basadas en género.

7. Los factores protectores están relacionados con espacios identificados en los entornos como el mismo colegio, bibliotecas, casas culturales y en algunos casos personas de la comunidad que son líderes.

8. Se resalta la fuerte articulación con actores locales en algunos entornos, permitiendo una formulación fluida y la concertación de actividades comunitarias.

También se establece como fechas tentativas de reunión para los siguientes comités técnicos 18 de octubre, 5 de noviembre y 5 de diciembre.

Del comité técnico se destaca que conforme con lo definido en el Convenio se tiene que deben asistir los siguientes integrantes:

- ✓ Por parte de la SED:
 El Jefe de la Oficina para la Convivencia Escolar, quien tendrá voz y voto.
 Tres (03) profesionales de apoyo, quienes tendrán voz y voto.

- ✓ Por parte de EL ASOCIADO:
 El Director o Representante Legal de la Fundación, quien tendrá voz y voto.
 El coordinador(a) operativo del proyecto, quien tendrá voz.
 Un (01) profesional de apoyo (financiero), quien tendrá voz.

El supervisor del Convenio (Edwin Ussa) destaca que los profesionales que acompañarán estas sesiones son los tres profesionales que se delegaron para realizar el apoyo a la supervisión (Germán Sarmiento Aparicio, Jenny Pinzón Farfán y Adriana Gualdrón).

Por su parte Diana Rodríguez, directora de la Fundación, menciona que para el comité técnico acompañarán las sesiones las profesionales Diana Torres, como directora del proyecto y Natalia Rocha, profesional financiera.

Por otra parte, se definen los profesionales que harán parte del comité de adquisiciones:

- ✓ Por parte de la SED: Dos profesionales de apoyo designados por Jefe de la Oficina para la Convivencia Escolar en su calidad de supervisor del convenio.
- ✓ Por parte del ASOCIADO: El coordinador(a) general y dos (02) profesionales de apoyo.

Por parte la Fundación Tiempo de Juego

1. Regis Ortiz
2. Natalia Rocha
3. Johanna Pérez

y por parte de la Oficina para la Convivencia Escolar de la Secretaría de Educación del Distrito

1. Germán Sarmiento Aparicio
2. Jenny Pinzón Farfán.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	**ACTA DE REUNIÓN**

Al terminar la reunión el supervisor Edwin Ussa resalta la importancia de que se remitan con antelación a las fechas máximas de desembolso, los productos mencionados, con el fin de que se haga la revisión y validación por parte del equipo técnico y los profesionales que prestan apoyo a la supervisión.

También se define la pertinencia de realizar seguimiento a la ejecución presupuestal en el próximo comité, con el fin de poder tener el corte de 30 de septiembre y la entrega del primer informe de amortización contable.

Con este último punto se da finalización a la Sesión.

Aprobación de acta.

Edwin Alberto Ussa Cristiano
Jefe Oficina para la Convivencia Escolar
Supervisor

Diana Rodríguez
Representante Legal
Fundación Tiempo de Juego

VoBo Germán Sarmiento Aparicio – Apoyo a la Supervisión aspectos técnicos OCE

Jenny Pinzón Farfán – Apoyo a la Supervisión aspectos financieros OCE

Proyecto Entornos Escolares Inspiradores

Comité Técnico 19 de Septiembre

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
BOGOTÁ
FUNDACIÓN TIEMPO DE JUEGO
Entornos Escolares Inspiradores

OBJETIVO GENERAL

Promover entornos educativos protectores, seguros y confiables, mediante la implementación de una estrategia pedagógica contextualizada y comunitaria que impacte positivamente la convivencia escolar de Bogotá en 18 entornos educativos priorizados para 2024, incorporando acciones colectivas sostenibles desde la perspectiva comunitaria, para potenciar los factores protectores en los entornos impactados.

Entregables Segundo Desembolso

1. **Fichas de perfil**: 18 documentos que contengan la caracterización territorial de cada uno de los entornos educativos priorizados.
2. **Mapas de actores, organizaciones e iniciativas comunitarias**: Bases de datos que incluyan información de actores y organizaciones que estén contribuyendo en la mejora de los entornos educativos.
3. **Planes de Iniciativas Comunitarias para el Mejoramiento de Entornos Educativos**: Documento técnico con la planificación de las iniciativas comunitarias en cada entorno, incluyendo justificación, objetivos, plan de trabajo y cronograma.
4. **Informes de gestión sobre la formulación**: 18 informes que describen el proceso desarrollado hasta la fecha de formulación de cada iniciativa.
5. **Informe del proceso de armonización de equipos**: Documento que refleje los aprendizajes y retos en la integración de los equipos de trabajo territorial.
6. **Aplicación de herramienta de evaluación de percepción del entorno educativo (Exante y Expost)**:

Desarrollo Compartido

1. **Fichas de perfil**:
2. **Mapas de actores, organizaciones e iniciativas comunitarias**:
3. **Planes de Iniciativas Comunitarias para el Mejoramiento de Entornos Educativos**:

Actualmente, las fichas de perfil y los PICMES han sido revisados y socializados, y se encuentran en proceso de edición y entrega. Se espera poder enviarlos para su aprobación a más tardar el miércoles 25 de septiembre.

Asimismo, los directorios de actores e iniciativas comunitarias están siendo complementados por los equipos, con base en la información obtenida tras las visitas realizadas durante la fase preliminar y de reconocimiento del territorio.

Aspectos a Resaltar

1. En total por las 18 iniciativas se realizarán 39 hitos.
2. Los hitos están planteados desde la realización de festivales, encuentros generacionales, elaboración de murales y museos de la memoria.
3. la línea de acción más presente es la de Participación comunitaria
4. La categoría inspiradora más recurrente es la innovación y recuperación de la memoria presente en 10 de los 18 entornos..
5. Adicionalmente el arte y la cultura es un eje transversal en el 70 % de los entornos y el muralismo una constante en casi todos los entornos.
6. Los factores de riesgo identificados en la mayoría de los PICMES son: inseguridad, hurtos, riñas, asesinatos, venta y consumo de sustancias psicoactivas y violencias basadas en género.
7. Los factores protectores están relacionados con espacios identificados en los entornos como el mismo colegio, bibliotecas, casas culturales y en algunos casos personas de la comunidad que son líderes.
8. Se resalta la fuerte articulación con actores locales en algunos entornos, permitiendo una formulación fluida y la concertación de actividades comunitarias..

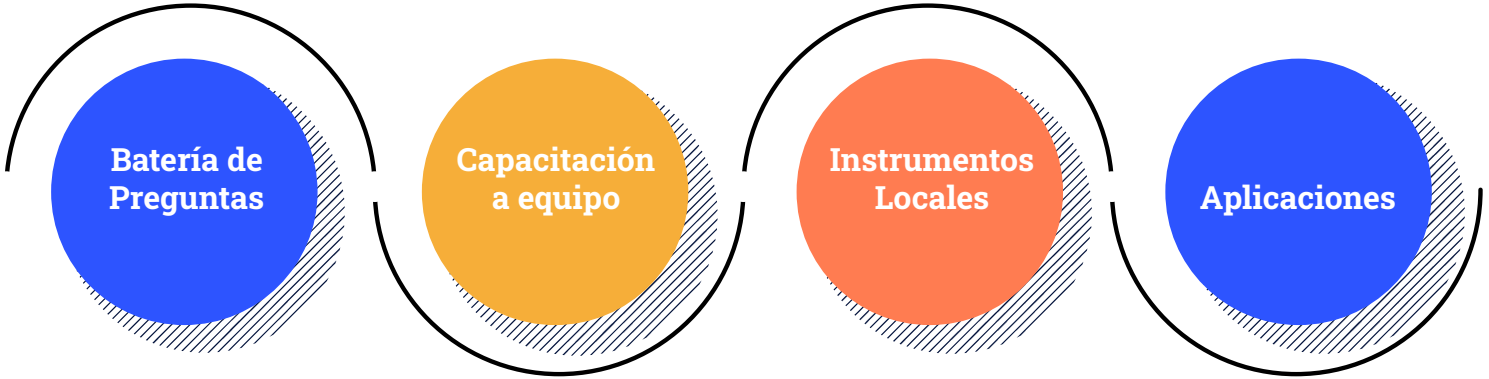


1. **Informes de gestión sobre la formulación:** En la próxima semana el equipo realizará un informe que describa el proceso de elaboración de los Planes de Iniciativas Comunitarias para el Mejoramiento de Entornos Educativos PICME y el cronograma donde para el desarrollo de las iniciativas comunitarias y los hitos.

2. **Informe del proceso de armonización de equipos**: para finales de septiembre se dará cuenta del proceso de armonización de los equipos, haciendo énfasis en los aprendizajes, logros y los retos evidenciados en primer mes y medio de implementación, etapa marcada por la realización de los planes y las visitas de gestión y reconocimiento de los territorios.

Documentos Creados: Ruta formativa, Protocolo de compras, protocolo de refrigerios y lineamientos

Evaluación de percepción



Se definieron y validaron las preguntas, basadas en el diseño metodológico

Se realizó una capacitación al equipo de formadores y líderes en la herramienta de aplicación Kobo

Se desarrollaron los instrumentos particulares para cada localidad.

Kobo

Se realizó un pilotaje y se ajustaron en Kobo para aplicación por dispositivos Android. Inicia la aplicación 20-09

ACTIVIDADES	OCTUBRE				NOVIEMBRE				DIC
1. Fichas de perfil	x								
2. Mapas de actores, organizaciones e iniciativas comunitarias	x								
3. Entrega PICMES	x								
4.Informes de gestión sobre la formulación:	x								
5.Informe del proceso de armonización de equipos:	x								
6. Aplicación de herramienta	x								
7. Implementación iniciativas Desde Sep	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Algunas actividades







